

ARTÍCULO DE DIVULGACIÓN

La no violencia escolar para un ambiente sano, pacífico, incluyente y libre de discriminación en Educación Telesecundaria.

Ma de Lourdes Gutiérrez Flores
2021

La **violencia escolar** no es un tema nuevo, pero sí importante, porque a pesar de ser estudiado por diversos autores, de ser un tema de suma relevancia por las diversas problemáticas que se presentan en las escuelas cotidianamente, sigue persistiendo cada día con más ahínco.

Una de las probables explicaciones del origen de la violencia es la teoría propuesta por Bandura, donde considera que el comportamiento agresivo es el resultado de un aprendizaje por observación e imitación (DIAZ, 2002)¹.

El ámbito donde un alumno se desenvuelve, donde aprende por observación e imitación es principalmente el contexto familiar; y posteriormente lo traduce en el ambiente escolar.

Esta investigación se realizó en la Escuela Telesecundaria No. 0394 “Francisco Villa” en San Agustín, Texcaltitlán, estado de México y se analizó el acoso escolar.

El **Acoso Escolar** se comprende como el comportamiento prolongado de abuso y maltrato que ejerce una alumna/o, o bien en grupo de alumnas/os sobre otra/o u otras/os, con la intención de intimidarla/o y/o controlarla/o, mediante contacto físico o manipulación psicológica. Se produce dentro de las instalaciones de los centros educativos y en el horario escolar. Para que se considere acoso escolar, debe presentar las siguientes características: Abuso de poder, repetición y sistematicidad, ser conductas de riesgo.

¹ DIAZ (2002). *Teorías reactivas o ambientales*. Obtenido el 9 de enero de 2018, de: <https://derechobullying.jimdo.com/teorias-sobre-el-origen-de-la-violencia/>

Se consideran tres tipos de acoso escolar:

- Acoso verbal
- Acoso social
- Acoso físico

El **Acoso verbal** consiste en expresar de manera directa o indirecta entre las/os alumnas/os palabras desagradables o agresivas cuya intención sea humillar, amenazar o intimidar al otro. Se incluyen burlas, insultos, provocaciones y comentarios sexuales inapropiados.

Encontramos en esta investigación que, efectivamente hay tanto alumnos como alumnas que agreden fácilmente con insultos, apodos (sobre nombres), humillan por algún aspecto físico del compañero/a, o bien por alguna característica de su personalidad; se burlan y también realizan comentarios inapropiados; por parte del sexo masculino al femenino, son comunes los comentarios inapropiados con relación a alguna parte de su cuerpo, de su personalidad o por la forma de vestir.

El **Acoso social** se presenta cuando se lesiona emocionalmente las relaciones interpersonales de una alumna o un alumno con otra/o u otras/os, aislarlo, no tomarlo en cuenta o marginarlo. Puede ser directo o indirecto, como avergonzarla/o en público o divulgar rumores acerca de sus actividades personales.

Este tipo de acoso se presenta sobre todo en el aislamiento a un compañero/a; en el aula, en el receso de clases o en actividades lúdicas como en los partidos de algún deporte que se practique; sobre todo por parte de los alumnos que se desempeñan mejor, que marginan a los que desean jugar, pero no se los permiten; porque, según ellos <<no saben jugar>>.

Otro caso, es el de ciberbullying, tan común en esta actualidad; ya que prácticamente la mayor parte de los alumnos cuentan con un teléfono celular; y en cualquier circunstancia inapropiada² para algún compañero/a de aula o de escuela, graban en su aparato electrónico

² Inapropiada. Se refiere a situación incómoda físicamente, por ejemplo: que se vea alguna parte íntima del cuerpo o participando en alguna riña, etc.

y lo suben a las redes sociales con el fin de evidenciar a esta persona y se burlen de ese acto; e incluso también es común sobre todo en las señoritas el famoso “pack” donde muestran parte de su cuerpo sin ropa; aunque muchas ocasiones se llegan a arrepentir, siendo este arrepentimiento demasiado tarde, ya que varios de sus conocidos tienen las imágenes y las usan para chantajear o simplemente burlarse de ellas.

Todas estas situaciones de acoso social, son las que afectan más a los jóvenes, llegando a realizar actos drásticos; y a dañar no sólo a su persona, sino también a su familia; un ejemplo de ello es cuando se cortan parte de su cuerpo; en brazos, piernas; o bien, bajan drásticamente su desempeño en la escuela o lo que es aún peor han llegado a suicidarse.

El **Acoso físico** es la acción continua de un alumno/a o bien de alumnas/os para lastimar u ocasionar lesiones corporales a otra/o u otras/os, o deteriorar sus pertenencias. Incluye golpear, patear, pellizcar, escupir, hacer tropezar, empujar, hacer gestos desagradables o inadecuados con la cara o las manos, y/o tomar, romper o esconder sus pertenencias.

Algunos de los casos más comunes en el acoso físico, son:

- Esconder sus pertenencias: mochilas, chamarras, dinero; que aparentemente lo hacen con el fin de jugar, pero terminan molestando al compañero.
- Los pleitos son muy comunes en esta edad, se pelean por cualquier motivo; porque “me dijeron” que habló de mí, porque me cae mal, etc.

Para apoyar a los alumnos a mejorar la convivencia; afirmo que es de suma importancia trabajar con algunos elementos, como: la autoestima, la empatía y la autorregulación; de forma *transversal y constante*.

En mi experiencia como docente y aunado a la investigación realizada me atrevo a destacar algunas aportaciones que se pueden considerar para trabajar estas temáticas y disminuir la violencia escolar.

Para poder apoyar a los alumnos a mejorar la convivencia; es de suma importancia trabajar el autoestima.

Tomar conciencia de sí mismo y del entorno es la base de una sana **autoestima**; según (SEP: 2017: 185)³ y agrega que “la autoestima se basa en una adecuada valoración e identificación de las propias capacidades, limitaciones y potencialidades, como individuos y como miembros de una comunidad; al hacerlo se genera un sentido de apreciación y respeto hacia nosotros mismos y nuestras ideas, lo cual es esencial para actuar con autonomía”.

Cuando nos apreciamos, nos reconocemos tal cual somos; considerando que somos diferentes físicamente porque no existe una persona idéntica a otra; pero, sin embargo somos iguales, porque tenemos el mismo derecho de ser aceptados por los demás, de proyectar nuestra personalidad sin coartar nuestras aspiraciones y preferencias.

El autoestima se trabaja desde hace algunos años en la educación escolarizada en el nivel de secundaria; pero, solo como un tema más de la asignatura de formación cívica y ética; y es importante que se desarrolle de una forma transversal en las diversas asignaturas, y considerarla de suma importancia, porque incluso puede salvar una vida, evitando que el alumno caiga en una alta depresión y se conduzca de una forma errónea.

Además de la autoestima, otro elemento importante que trabajar en con alumnos es el valor de la **empatía**. “La empatía inicia con la capacidad de identificar y sentir con otros, acompañando la identificación con los afectos positivos o negativos que siente la otra persona, aunque no sea con la misma intensidad”. (SEP: 2017: 198)⁴.

Existe un listado amplio de valores universales; pero la empatía, que como ya se mencionó es colocarse en el lugar de otro de una forma abstracta; es tan importante trabajarlo de una forma consistente con los estudiantes y no sólo mencionarlo, y pegar su definición en alguna parte del aula; incluso se deben realizar prácticas como parte de la estrategia en la asignatura de su formación continua.

Asimismo, la **autorregulación** es un valor que se debe trabajar de forma constante en todas las asignaturas transversalmente; entendida como “la capacidad de regular los propios pensamientos, sentimientos y conductas, para expresar emociones de manera apropiada, equilibrada y consciente, de tal suerte que se pueda comprender el impacto que

³ SEP (2017). *Libro para el maestro de secundaria. Tutoría-socioemocional*. México: SEP.

⁴ SEP (2017). *Libro para el maestro de secundaria. Tutoría-socioemocional*. México: SEP.

las expresiones emocionales y comportamientos pueden llegar a tener en otras personas y en uno mismo”. (SEP: 2017: 189)⁵.

Cuando un individuo logra autorregularse, que no es nada sencillo; porque incluso llegamos a la edad adulta y aún se nos hace complicado; sería un gran avance.

Si se trabaja con la autoestima, empatía y autorregulación se puede tener un avance importante. En la escuela tanto los alumnos/as, docentes y padres de familia agradecen que se trabaje en **un ambiente sano, pacífico, incluyente y libre de discriminación** en la Educación Telesecundaria; debido a que cada día y en todas las asignaturas se trabaja con el mismo docente; además de que al estar estudiando en este contexto escolar, desarrollan todas sus competencias y logran el perfil de egreso en este nivel educativo. En caso de existir algún tipo de violencia coarta todo buen propósito.

⁵ SEP (2017). *Libro para el maestro de secundaria. Tutoría-socioemocional*. México: SEP.